

Organo Informativo del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C.

AÑO 21 NO.

OCTUBRE 2017



DIRECTORIO

Dr. David Montes de Oca Rosas

Colaboradores

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

Dr. Andrés Sánchez González

Dr. Adelaido López Chavira

Dr. Erasmo González Arciniega

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

Dr. Luis Alberto Macías Fernández

Dra. Laura Elena Domínguez Danache

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros

Dr. Héctor Aguirre Mariscal

Dr. Jesús Reynoso Othón

Dr. Guillermo Navarro Santos

Personal Administrativo

Martha Lazalde Castillo Gerente Administrativo

Erick del Valle L. Aval de Cursos y Congresos Informática y Recertificación

Nelly Mendieta Ayala Examen de Certificación

Verónica J. Ledezma Tellez Asistente



EDITORIAL

Estimado Médico Especialista Certificado:

Es muy grato para los integrantes de la Junta de Gobierno poder saludarte y desearte nuestros parabienes.

Estamos en la mitad del año de la gestión 2017-2018 y lo estamos haciendo con mucho entusiasmo y esperamos continuar de esta misma manera, gracias al liderazgo de nuestro presidente el Dr.Gabriel Mauricio Morales Cadena.

Muchos de ustedes se han preguntado y nos han preguntado qué finalidad tiene pertenecer a la CONACEM. Los Consejos se forman por todos los médicos especialistas que acrediten los procesos de evaluación, que pueden ser para: certificación por primera vez, renovación de la vigencia de certificación o recertificación, y para idénticos propósitos en las subespecialidades. En nuestro caso, Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-otología que ya están reconocidas por el CONACEM.

El CONACEM originalmente fue un Comité de la Academia Nacional de Medicina de México constituido el 15 de febrero de 1995; su función que se incrementaba, también se alejaba de las finalidades originales de la propia Academia. Estos dos factores tuvieron como efecto que el Comité se transformara no sólo en una asociación, sino en una asociación de asociaciones, esto es, en una federación.

El 30 de marzo de 2006 el CONACEM obtuvo personalidad jurídica, constituyó un patrimonio, determinó un domicilio, conservó la denominación con la cual surgió en la ANMM (Academia Nacional de Medicina de México) para ser fiel a su origen y estableció un objeto social. Ese día nació la persona jurídica en la figura de una asociación civil denominada Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas.

Los asociados del CONACEM son las academias Nacional de Medicina de México, ANMM, y Mexicana de Cirugía,



AMC, así como los 47 consejos de especialidades médicas, que cuentan con idoneidad. Estas instituciones conforman su Asamblea General, en tanto que la Junta de Gobierno se integra por 12 vocales: cuatro por la ANMM, otros cuatro por la AMC y cuatro más por los Consejos.

El Congreso de la Unión en Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1°de septiembre de 2011 dispuso que el CONACEM fuese organismo auxiliar de la Administración Pública Federal y que los Consejos con declaratoria de idoneidad quedaran facultados para expedir certificados de especialidad, en su correspondiente rama.

La Ley General de Salud adiciona el propósito del CONACEM otorgándole una facultad supervisora sobre la certificación y recertificación en las diferentes especialidades de la medicina. Adicionalmente, la Ley dispuso que para la expedición de la cédula del médico especialista las autoridades educativas competentes le solicitaran su opinión.

La Secretaria de Salud, de conformidad con lo dispuesto por los legisladores, emitió las disposiciones, mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo de 2015, que permite aplicar el Decreto por el que se reforman los artículos 81, 83, 271 y se adiciona el artículo 272 Bis, 272 Bis 1, 272 Bis 2, 272 Bis 3 de la Ley General de Salud.

Por este hecho, es que es de suma importancia que tomes en cuenta las fechas en las que te corresponde recertificarte, que tengas los puntos necesarios de acuerdo con la nueva tabulación, y que te encuentres al corriente en tus pagos. Con esto evitarás contratiempos y podrás seguir contando con la certificación que exige la Ley General de Salud y así seguir ejerciendo la especialidad dentro del marco de la Ley.

Por lo anterior, ponemos a tú disposición nuestra nueva plataforma que tiene la página de internet: www.cmorlccc. org.mx y los teléfonos de las oficinas del Consejo, para dudas o aclaraciones.

No me resta sino agradecerte tu confianza y apoyo durante estos meses y reiterarte mi compromiso de seguir trabajando para que el CMORLCCC continúe cumpliendo con los objetivos que se plasman en nuestros estatutos.



Acad. Dr. David Montes de Oca Rosas



MENSAJE DEL

PRESIDENTE

Estimados Amigos y Colegas:

Les saludo cordialmente y me dirijo a ustedes por este medio de difusión, que es la CRÓNICA, para informarles que en la Sesión de Negocios del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (CMORL y CCC) que se realizó el día 3 de mayo del 2017, dentro de las actividades del Congreso Nacional de la SMORL y CCC en la bella ciudad de Mérida, quedó integrada la Junta de Gobierno para el período mayo 2017- abril 2018.

De antemano quiero agradecer a todos los integrantes de la Junta de Gobierno, quienes con su apoyo y dedicación hacen posible cumplir con todas las tareas y funciones de nuestro Consejo.

Así mismo agradezco a toda la comunidad otorrinolaringológica nacional por el honor y la oportunidad que me dan de presidir la Junta de Gobierno.

Como todos sabemos el órgano regulador de todos los Consejos de especialidades médicas es el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), quien otorga la idoneidad a los Consejos y hace obligatoria la certificación para todos los Médicos Especialistas de acuerdo a la atribución señalada en el artículo 81 de la Ley General de Salud. Nuestro Consejo deberá recertificar su idoneidad el próximo mes de febrero del 2018 para poder seguir certificando y recertificando a todos los miembros del Consejo y les permita seguir ejerciendo la especialidad dentro de un marco legal.

Es por ello que las funciones del Consejo toman gran relevancia, a este respecto les comento que para estas fechas ya se han realizado las siguientes acciones:

 La creación de los capítulos de subespecialidades, en donde actualmente se incluye la Otorrinolaringología Pediátrica y



la Neuro-otología: en la página electrónica del Consejo podrán consultar a los profesores que integran cada capítulo, las convocatorias y las normas y parámetros del proceso de certificación y recertificación.

2. En cuanto a Reglamentación Interna:

(Cambios que pueden consultar en la página electrónica de nuestro Consejo).

- Actualización del Reglamento Interno del CMORL Y CCC, incluyendo las regulaciones y bases de certificación y recertificación de las subespecialidades.
- Actualización del Manual de Procedimientos del CMORL y CCC, incluyendo los procedimientos de certificación y recertificación de las subespecialidades.
- La actualización de los Estatutos del CMORL y CCC, el cual será votado en la junta diseñada para tal efecto, durante las actividades de Congreso de FESORMEX, a celebrarse en Cancún, Quintan Roo, el próximo mes de octubre.
- Actualización del reglamento general para la admisión de Especialidades Médicas.

3. En relación al proceso de Certificación:

(Cambios que pueden consultar en la página electrónica de nuestro Consejo).

- Renovación y actualización de la tabla de especificaciones, base fundamental para el desarrollo del examen anual del Consejo.
- La creación de una tabla de reactivos que sirve como guía a los integrantes de la Junta de Gobierno para realizar los reactivos del examen en forma equilibrada.
- La publicación de una guía de estudios para los sustentantes al examen de ingreso al CMORL y CCC el próximo 27 de enero del 2018.

4. En relación al proceso de Renovación de la Certificación y Aval de Cursos y Congresos:

(Cambios que pueden consultar en la página electrónica de nuestro Consejo).

- Aumento a 250 puntos la Renovación de la Certificación, corrigiendo la tabla de puntaje y su documento descriptivo, de tal forma que no cause problemas a los médicos aconsejados que deben cumplir con este requisito
- Renovación de la tabla de puntaje de Cursos y Congresos avalados por el CMORL y CCC y su



documento descriptivo, haciendo un mejor balance entre cursos teóricos, prácticos y teórico/prácticos, además de colaborar significativamente a facilitar el trámite de Renovación de la Certificación.

- Adición de puntajes permanentes a los aconsejados que cuenten con algún posgrado y/o sean miembros de una academia.
- La actualización de la página Web del Consejo, medio fundamental para mantener la comunicación con todos los aconsejados.

Estamos trabajando en la elaboración del examen anual de nuestro Consejo a celebrarse en la Ciudad de México, el próximo 27 de enero del 2018.

Sólo me resta agradecer a los profesores de las diferentes sedes formadoras de subespecialistas por su apoyo y entusiasmo en la creación de los Capítulos en Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-Otología. Y en forma especial al personal administrativo de nuestro Consejo, ya que su labor es fundamental para llevar a cabo todas nuestras funciones.



Atentamente
Dr. G. Mauricio Morales Cadena



SECRETARIA

Estimados doctores

Por segundo año consecutivo, la H. Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. gestión 2017 - 2018, me ha encargado la importante tarea de desempeñarme como Secretario de la misma, en esta gestión que tomó protesta el día 2 de Mayo del 2017, durante la Sesión de Negocios del CMORL-CCC, que se desarrolló durante las actividades del Congreso Nacional de la SMORLyCCC, en la Cd. de Mérida, Yucatán.

Con mucho gusto acepté este nombramiento, a sabiendas de la experiencia adquirida durante el año anterior y esperando contribuir con esmero en mis funciones señaladas en los estatutos, poniendo mi mejor empeño, para el buen funcionamiento de las tareas del Consejo en el conjunto de sus integrantes; donde mis principales tareas son el convocar las Juntas, pasar listas de asistencia, leer la correspondencia y darle curso a su contestación; y la primordial que es, redactar las actas de las reuniones mensuales de la Junta de Gobierno, Sesiones de Negocios o de los comités, y todas aquéllas reuniones extraordinarias que se convoquen y hacerlas llegar a los consejeros para su lectura y aprobación.

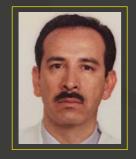
su lectura y aprobación.

Seguiré participando con ahínco en el resto de los Comités dentro de los cuales fui considerado, para que el Consejo logre sus metas durante esta gestión.

Recalco mi agradecimiento, por todo su apoyo, a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, así como al personal administrativo de este Consejo.

Reciban un fraternal saludo de mi parte.

Dr. Adelaido López Chavira





INFORME DE

TESORERIA

Estimados compañeros:

Antes que nada quiero agradecer mi designación como Tesorero de la Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. de la gestión 2017-2018 al Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena, Presidente de la Junta de Gobierno.

Actualmente el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. cuenta con varios mecanismos para facilitar a los médicos especialistas certificados el pago de sus cuotas como son pago con tarjeta de crédito o débito, cheque, depósito en efectivo y pay pal. Sus aportaciones son muy importantes para mantener las buenas finanzas del Consejo por lo cual los exhortamos a cumplir oportunamente con los pagos correspondientes.

Las finanzas del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. se han mantenido sanas y bien ordenadas en los últimos años, esto ha permitido que se cumplan con todas las funciones y compromisos que el Consejo tiene como encomienda ante el CONACEM y ante la comunidad de médicos certificados, sin embargo debido a los recientes acontecimientos en nuestro país y en particular en la Ciudad de México con motivo de los sismos, nuestra sede lamentablemente resultó afectada con daños menores pero que requieren de atención inmediata y que han alterado el funcionamiento de nuestras oficinas en las últimas semanas, estos eventos nos obligan a pensar en cambios a mediano plazo para que eventualmente nuestras oficinas se encuentren en un lugar mas seguro, es por ello que ahora mas que nunca necesitamos no solo mantener una disciplina financiera sino generar ahorros que nos permitan aumentar el capital del Consejo para cumplir con las mencionadas expectativas y necesidades en un futuro cercano.

Finalmente reitero mi compromiso y disposición para alcanzar con éxito y oportunidad todas las metas y los nuevos proyectos que la presente administración se ha propuesto materializar.





INFORME DEL

COMITE DE EXAMEN

Las nuevas regulaciones en nuestro país referentes a la certificación de los médicos especialistas en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y Cuello, hacen énfasis en este requisito para obtener la cédula de especialidad que otorga la Secretaria de Educación Pública con el aval de las instituciones de educación superior que dan valor académico a los programas de especialización en nuestro país y que en conjunto con la certificación del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello permiten el contar con un documento necesario para la actuación del médico especialista en la práctica clínica – quirúrgica diaria en la atención a los pacientes que lo necesiten.

Acorde a cumplir con el objetivo de certificación y recertificación de los médicos especialista en ORL Y CCC, el Comité de Examen inicia la preparación del mismo en esta gestión 2017- 2018, con la finalidad de dar cauce a la certificación de los jóvenes médicos especialistas que terminan su entrenamiento formal y pasen a formar parte de los Médicos certificados por el Consejo Mexicano de ORL y CCC; de la misma manera médicos que se encuentran pendientes de obtener esta certificación, aún cuando hayan pasado algunas oportunidades de haberlo hecho al finalizar su entrenamiento, estarán en la misma oportunidad de lograr obtener la cédula de especialidad.

Cada año este proceso lleva muchas horas de dedicación y estudio para lograr tener un mejor documento que permita una mejor evaluación de los médicos que lo sustentan. Dicho documento se logra mejorar también por la decidida intervención de los expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes orientan y supervisan en la elaboración del mismo.

La fecha del examen será el día sábado 27 de Enero de 2018, teniendo como sede la ciudad de México. Invitando a todos los médicos que terminan su entrenamiento formal en ORL y CCC, así como aquellos médicos que quieran estar al nivel que nuestro país requiere dentro de la especialidad.

Dr. Andrés Sánchez González



INFORME DEL COMITE DE RENOVACION DE LA CERTIFICACION

El propósito de las organizaciones que conforman el CONACEM, y por lo tanto el de nuestro Consejo, es garantizarle a la población, cuando sus integrantes requieran ser atendidos por un especialista, que este último cuenta con los conocimientos, las destrezas y aptitudes necesarias para su ejercicio y, al mismo tiempo, reconocerle al médico especialista sus capacidades profesionales; por tal motivo es trascendente realizar y documentar las actividades de educación médica continua, académicas y asistenciales para renovar la certificación.

De acuerdo a nuestros estatutos y debiendo atender los lineamientos del CONACEM, para efectos de la renovación de la certificación, se requieren 250 puntos, por lo que se ajustó la tabla de puntaje de los cursos de educación médica continua, de actividades académicas y de actividades asistenciales, de tal manera que, al haberse incrementado los rubros por los que se obtienen puntos y también el propio puntaje otorgado por cada una de estas actividades, hace plausible alcanzar dicha puntuación a lo largo de los 5 años de la vigencia.

La tabla de puntaje y los requisitos para la renovación de la certificación se pueden consultar en la página del Consejo (www.cmorl.org.mx),

Los invitamos atentamente a mantener la vigencia de su certificación; con gusto estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda respecto a este proceso.



Dr. Héctor Manuel Prado Calleros.



MEDICOS QUE DEBEN RENOVAR SU CERTIFICACION EN NOVIEMBRE DEL 2017

LOS MEDICOS QUE SE RECERTIFICARON EN DICIEMBRE DEL 2012

LOS MEDICOS QUE INGRESARON EN FEBRERO DEL 2013

Ablanedo Terrazas Yuria

Aguilar Muñoz Nancy Elizabeth

Aguilar Villarruel Claudia

Akaki Caballero Matsuharu

Alameda Chávez José Antonio

Alfaro Rodríguez Martín

Almeraya Hernández Ana María

Altamirano Meraz Francisco

Alvarado Olivares Roberto

Alvarez Cuevas Juan Pablo

Alvarez Ríos Sara Edith

Arcaute Velázquez Fernando F.

Arredondo del Bosque Fernando Manuel

Arzoz Gálvez José Ramón

Ascencio Valdez Maura Margarita

Aulis González Aleiandro

Avalos Zárate Gabriel

Ayala Ayala Ma. Magdalena

Ayala Bermúdez Hortensia

Ayala Morán Jorge Alfredo

Ayala Torres Karla Deyanira

Azcarate Madrid Natalia Lizzete

Badial Aceves Andrés

Badillo Rangel Claudia Alejandra



Báez Márquez Jesús

Baker Valera Mario

Baños Hernández Kenia Yanira

Barajas Chacón Anais

Barrera Guzmán Javier

Barrientos Suárez Manuel Francisco

Barrios Márquez Raúl Gerardo

Barrón Rivas Mario Antonio

Becerra López Arturo

Béjar Solar Ignacio Edmundo

Bernal Abarca Heliodoro

Bernal López Claudia Marcela

Bernal López Yadira

Bertin Montoya Jennifer

Botello Lazalde Elmer

Botello Parraguirre José

Briones González Claudia Estela

Bross Soriano Daniel

Bustamante García Jaime Iván

Byerly Rosas Elsa Elena

Calderón Ramírez Ana Rosa

Camacho Medina Diana

Cámara Cámara Miguel

Campuzano Bustamante Dulce Ismarí

Cancino Ruiz Jorge Augusto

Cano Rodríguez José Francisco

Cardoso Guerrero Beatriz

Carreón Morales Evelyn Alejandra

Carrillo Muñoz Alfredo

Carrillo Soto Irma Araceli

Casal Díaz Moises Ignacio

Castañeda Gallardo Vannia

Castañeda Islas Leticia Isabel

Castro Morales Rodrigo

Celis Romero Alma Lorena

Cervantes Sandoval Ma. Guadalupe Josefina

Chávez Martín Arturo Fabián

Chávez Prieto Sara Francisca

Cisneros Lesser Juan Carlos

Covarrubias Tavera Marcelino

Cruz Hernández Leticia del Carmen

Cruz Ramírez Guadalupe

Cruz Zorrilla Gabriel Eugenio

Dávila Garza Gustavo

de Anda Cabrera Rubén

de la Peña López Karina Yazmín

de Uranga Cuervo Daniel Bernardo

del Angel Lara Maria del Carmen

Díaz Suárez Miriam

Domínguez Gastelum José Angel

Domínguez Matías Miguel

Donis Hernández Anastasia Guieshuba

Durán Morales Karin Mayté

Elizondo Azuela Renata

Elizondo Tijerina Viviano Héctor

Escamilla Cetina Itzel Hayde

Escuadra Vázquez Ma. Grisela

Espino Morteo Luis

Espinosa Murillo Araceli

Espinoza Péres Gabriela

Esteban Suárez Jesús

Félix Trujillo Manuel Martín

Fernández Félix Roberto

Fernández Flores Carolina Patricia

Fernández Velázquez Oscar

Fierro Rizo Roberto

Figueroa Chávez José Miguel

Fiscal Chauteco Epifanio



Flores García María de Lourdes

Flores Miranda Winston Alfredo

Flores Moro Aneris

Flores Rodríguez Omar

Franco Suazo Luis Alfonso

Fuentes Garza Ricardo

Galarza Lozano David

Galindo Montoya Octavio Bernardo

Gallardo Ibañez Nidia

Gallegos Pasillas Elda Vianey

Galván Aguilera Armando Alejandro

Galván Gavtán Gabriela Alejandra

García Codina Erika

García de la Cruz Miguel Alfredo

García Ríos Nancy

García Velázquez Eréndira

Garza Beltrán Marco Antonio

Garza Cantú Esteban de Jesús

Garzón Rey J. Alexandra del Pilar

Godoy Letkeman Sofía

Gómez Brito Enrique

Gómez Cárdenas Ma. del Carmen Patricia

Gómez Porras Carlos

González Fernández Arianna

González González Marcelo

González Güitón Leonardo

González Gutiérrez Magali

González Olvera Sergio Ivan

González Ramírez Moisés Gerardo

González Sánchez Dina Fabiola

González Valdepeña Hugo

González Vicens Elizenda

Guerra Baeza Adolfo

Guerra Carranza Jesús

Guerra García Roberto

Guerrero Ruiz Noe Armando

Gutiérrez Guzmán Claudia

Gutiérrez Marcos Luis Miguel

Heras Gómez Diana

Hermoso Larragoiti Liliana Salud

Hernández Blanco Ricardo Hans

Hernández Carpio Liliana Elizabeth

Hernández Flores Héctor

Hernández Fonseca Fabiola

Hernández Mundo Abraham

Hernández Ortiz Ana Beatriz

Hernández Rubio Humberto

Herrera del Rincón Jorge

Hurtado Morales Rubén

Irigoyen Falcón Irving

Jácome Gordoa Juan Manuel

Jaime Ríos Salvador

Jiménez García Alejandro

Jiménez Pérez José Manuel

Juárez Hernández Cynthia Viridiana

Juárez Nieto Omar Jesús

Kennedy Padilla Aisha

Ladrón de Guevara Mendez Mariana

León Villagrán Norma Angélica

Limas Frescas Nancy Esther

Lizárraga Ramírez Luis Felipe

Loeza Gómez Marisol

López Escarcega Gilberto Rolando

López Galeana Francisco Javier

López Navarrete Francisco R.

López Pérez Víctor Manuel

Lora Castellanos Alejandra

Lorandi Guerrero Oscar Cesar



Luna Sánchez Mónica Ivonne

Macías Valle Luis Fernando

Magdaleno Carbajal Elizabeth Estela

Maldonado Sánchez Luis Rafael

Márquez López Olga Luz

Márquez Ruiz Diana Claudia

Martínez Chávez Jaime

Martínez de la Lanza Hector

Martínez Gómez Soraya

Martínez Juárez Sandra Vanessa

Martínez Macías Gloria Adriana

Martínez Sarabia José Enrique

Martínez Velázquez Miriam

Martínez Vite Raúl Francisco

Martínez Zepeda Sara

Mateos Aguilar Oscar Omar

Medrano Madrazo María Fernanda

Meza López José Rodolfo

Meza Morales Rosa Basilia

Michaca Soto Frika Beatriz

Molina Pichardo Hilario

Mondragrón Angeles Marco Einar

Monge Carrillo Lorenzo

Monroy Aguirre Diana Esther

Montes Dorantes Ma. Guadalupe Isabel

Morales del Angel Josefina Alejandra

Moreno Cárdenas Juana

Morín López Luis Fernando

Mosqueda Saavedra Guadalupe Adelina

Muciño Hernández María Ivette

Navarrete Cruz Flor Miroslava

Novelo Guerra Edgard

Núñez Zurita María Gabriela

Ochoa García Mauricio

Olvera Cortes José Adrian

Olvera Olvera Claudia Iveth

Olvera Suárez María Yazmín

Origel Quintana Gustavo

Orta Díaz Ma. Dolores

Ortega Jiménez Alejandra

Ortega Olivares Aldo Ivan

Ortiz Armenta Luis Alfonso de Jesús

Ortiz González Benjamín

Osuna Lozano Ivette

Otero Hernández Luis Enrique

Padilla Aguilar Leonardo

Páez Rivera Juan Carlos

Palomino Herrera Alvaro

Pelayo Ramírez María Guadalupe

Peña Flores María del Pilar Crystal

Peña Pérez Hugo Daniel

Peñaflor Arellano Edgar René

Peñaloza González José Manuel

Pérez Blanco Alba Rocío

Pérez Escamilla Arturo

Pérez Fuentes Silvia

Pérez García Alejandra

Pérez Hernández Olivia

Pérez Bolde Villarreal Carlos Edgar

Pintos Manríquez Liliana María

Piña Uribe Guillermo

Plascencia Ramírez José Miguel

Platas Barradas Pablo Jamín

Ponce Bolaños Adda Lorena

Ponce Pérez Jonathan Emmanuel

Prado Calleros Héctor Manuel

Puga Morales Mireya Judith

Quezada Méndez Esmeralda



Quintero Calleja Gpe. Gabriela

Quintero Orozco Gustavo

Rade Peña José Juan

Raigoza Jurado Federico Enrique

Ramírez García Arturo

Ramírez Mandujano Francisco Javier

Ramírez Rodríguez Ana Yolanda

Ramos Félix Diana

Randy Fernández Nagib

Rangel Audelo Rubén

Rangel Valenzuela Lorena

Real Villa Corona Ana Paula

Reséndiz González Néstor

Reyes García Esmeralda

Reyes Ruiz José

Reyes Sainz Jorge Alfredo

Reynal Baeza Bertha Paola

Reynoso Camacho Joel

Rivera Pesquera Francisco José

Robles Avilés Antonio

Robles Padilla Manuel Alejando

Rodas Méndez Eva Rocío

Rodríguez Briseño Rodrigo Alberto

Rodríguez Coronado Ma. del Rosario

Rodríguez Hernández Rogelio

Rodríguez Medellín Jesús Efraín

Rodríguez Moreno María Elena

Rodríguez Revilla Ivette Carol

Rodríguez Galicia Trujillo Amalia Judith

Rojano Becerril Jorge Pablo

Rojas Castañeda Alberto de Jesús Emmanuel

Romero Flores Granados Gustavo

Romo Heredia Ignacio Federico

Rosas Zuñiga Nora

Rubí Vázquez Víctor Ignacio

Rubio Aguirre Fernando

Ruiz Chávez Víctor Hugo

Ruiz Macías Brenda

Salas Galicia Juan Eugenio

Sánchez González Andrés

Sánchez Marín Luis Alberto

Sánchez Martínez Alberto

Sánchez Ricardez José Mario

Sánchez Rivera María de Pilar

Sánchez Roldán Jaime

Sánchez Vázquez Carolina

Sánchez Y Béjar Fernando

Sandoval Guzmán Primitivo

Sandoval López Diana Aleida

Sandoval Villicaña Graciela

Saynes Marín Francisco Javier

Segura Gómez Héctor Miguel

Serrano Cuevas Saúl

Sierra Ayala María Yolanda

Solache Gil Raúl

Solórzano Barrón José Vicente

Soroa Ruiz Félix Francisco

Suárez Ortega Alvaro

Tamargo Bello Luz María Eugenia

Tavera Ramírez Cavetano

Tenorio Sánchez Jacqueline

Tijerina Hastings Bertha Edith

Torres Brito Sara Margarita

Torres Galáz Estela Victoria

Torres Morales Yolanda

Treto Villarreal Claudia Esthela

Trujillo Valdez Víctor Francisco

Turrubiates Calcáneo Enrique Manuel



Ugalde Ramírez Silvia Guadalupe

Valdés Durán Samuel

Valdés Hernández Erika

Valdés Pineda Viridiana

Valdés Pineda Samantha Rossina

Valdez Mendoza Juan Manuel

Valenzuela González Diana

Vargas Carmona Marcelino

Vargas Cuervo C. Dulce María

Vargas Flores Alfonso

Vargas Malpica Samanta Carolina

Vázquez Armenta Gabriela

Vázquez Bojórquez María Antonieta

Vázquez Quevedo Jesús

Vázquez Mellado Yza Sergio Eduardo

Vega Alarcón Alfredo

Vela Ortega Edith

Velázquez Lechuga Luis

Vera Hernández Bernardo

Verduzco Serrano Adriana

Victoria Delgado Adriana Elizabeth

Villa Villa Mauricio

Villarreal Vargas Gustavo Adolfo

Yáñez Casados Abraham Gerardo

Zapata Marín Jorge Angel

Zúniga Meza Jorge



COMITE DE DE CURSOS

Estimados colegas:

Me dirijo a ustedes para saludarlos e **informarles** que la Comisión de Aval de Cursos y Congresos de este Consejo, actualmente bajo mi coordinación, de mayo de 2017 a la fecha **ha otorgado su aval** a las siguientes solicitudes:

- 25 cursos
- · 32 sesiones
- 8 diplomados, y
- 6 congresos

Además, por este conducto le invitamos a solicitar el aval de este Consejo para las sesiones que llevan a cabo en sus respectivos Colegios y Sociedades, haciéndoles saber que la solicitud de aval se puede realizar a través de nuestra página web: www.cmorlccc.org.mx, y recordarles que el puntaje emitido cuenta para fines de certificación y recertificación.

La tabla de calificación se encuentra disponible en línea, ya con el puntaje actualizado y homologada con otros Consejos.

El aval emitido por este Consejo es un respaldo de idoneidad a las prácticas académicas que se ofrecen a la comunidad otorrinolaringológica.

Les pedimos que nos hagan saber cualquier duda o aclaración al respecto de sus solicitudes.

Estoy a sus órdenes



Dr. Guillermo Navarro Santos



COMITE DE

SUB - ESPECIALIDADES

Siguiendo los estatutos que marca nuestro Consejo, en conjunto con los lineamientos del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), unificamos los criterios para obtener la certificación en las subespecialidades en Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-otología.

Nos hemos reunimos con los profesores titulares de los capítulos correspondientes a estas subespecialidades y juntos participamos en la primera convocatoria para su certificación.

Hemos realizado la difusión de dicha convocatoria a través de las diferentes sociedades de Otorrinolaringología y a través de nuestra página electrónica donde existen todos los lineamientos necesarios para todos los aconsejados interesados en obtener esta certificación.

Nuestro comité esta trabajando arduamente en la recepción y análisis de los documentos enviados a nuestro Consejo, recordándoles que la fecha límite para su recepción de su documentación será hasta el día 1º de diciembre del año 2017.



Dr. Héctor Aguirre Mariscal



INFORME DEL COMITE DE VISITAS A HOSPITALES

Estimados compañeros miembros del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, ha sido para mí un honor estar como responsable del Comité de Visitas a Hospitales en esta gestión durante el período correspondiente mayo 2017 – abril 2018.

Como es de su conocimiento desde mayo del 2015 CONACEM (Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas), dictó las directrices a los consejos de especialidades médicas, faculta a los mismos para conocer y evaluar las diferentes sedes hospitalarias a todo lo largo del País, donde exista programa Académico Universitario instituido y reconocido, sin acciones punitivas. Permite tener una cercanía con los jefes de servicio, titulares del curso universitario así como con los médicos residentes a quienes se les da a conocer que es el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y C.C.C, como funciona, se les informa un punto de gran trascendencia, el que deberán contar con este aval por medio del examen aplicado, donde se evalúan los conocimientos adquiridos durante su residencia, este aval es necesario para poder obtener la cédula profesional del grado académico correspondiente.

Se programaron visitas mensuales a diferentes sedes, en el interior del país y la Ciudad de México. Es grato observar el interés de los jefes de servicio así como los titulares del curso universitario, a las visitas realizadas por nuestro Consejo, visitas cordiales que han permitido aportar sugerencias para alcanzar la idoneidad, en la formación de nuestros médicos futuros especialistas.

De la misma manera con las nuevas directrices, recae en nuestro Consejo evaluar también los cursos universitarios de super especialidad así como las sedes de las mismas al ser un órgano efector de la misma CONACEM.

Agradezco a los Dres. Héctor Aguirre, David Montes de Oca y Andrés Sánchez el apoyo incondicional para las visitas realizadas hasta este momento a las diferentes Instituciones.

Continúo a sus órdenes reitero es un placer colaborar con la Junta de Gobierno en beneficio de nuestra comunidad.

Dra. Laura Elena Domínguez Danache





CALENDARIO DE VISITAS A HOSPITALES PERIODO 2017-2018

1	13 de Julio 2017	Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" ISSSTE Jefe de Servicio Dr. Daniel Rodríguez Araiza
2	18 de Agosto 2017	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" Jefe de Servicio Dr. Jorge Francisco Moisés Hernández
3	29 de Septiembre 2017	Hospital Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho" IMSS Puebla Jefe de Servicio Dra. María Alicia Leal Tovar suspendido
4	12 Octubre 2017	ISEMYM Hospital de especialidades de Tlalnepantla Jefe de Servicio Dr. Andrés Sánchez
5	17 Noviembre 2017	Instituto Nacional de Rehabilitación Jefe de Servicio Dr. Mario Hernández Palestina
6	25 de Enero 2018	Hospital Central Sur de Alta Especialidad "PEMEX" Dr. León Felipe García Lara



7	16 de Febrero 2018	Hospital Regional "Ignacio Zaragoza" ISSSTE Jefe de Servicio Dr. Fernando Pineda Cazares
8	16 de Marzo 2018	Centro Médico Nacional " La Raza" IMSS Jefe de Servicio Dr. Silvio Jurado Hernández
9	13 de abril 2018	Hospital "Dr. Manuel Gea González"

Dra. Laura Elena Domínguez Danache



MENSAJE DEL COMITE DE

REGLAMENTACION INTERNA Y REVISION DE ESTATUTOS

Este Comité es el responsable de atender las inquietudes de los miembros del Consejo, referentes al marco estatutario que nos rige. Así como dar cabida a las propuestas para cambios de estatutos, organizar su revisión exhaustiva entre los miembros de este Comité y demás miembros de la Junta de Gobierno, realizar a su vez la difusión respectiva de las mismas, y finalmente estas propuestas (finales) someterlas a su aprobación durante las Sesiones convocadas con ese fin

Así también mantiene revisión del reglamento interno que da marco a las funciones de cada miembro de la Junta de Gobierno.

A través de estas acciones, respetando las disposiciones del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), se da cabal cumplimiento al marco legal que regula el ejercicio de todo Médico Especialista, en este caso Otorrinolaringólogos y Cirujanos de Cabeza y Cuello.

Desde la administración pasada, se invitó a miembros del Consejo a participar con esta Comisión quienes se dieron cita para su análisis. Durante meses, se ha revisado cada uno de los Estatutos, y cada una de las propuestas. En la pasada sesión de esta Junta, en el mes de Agosto, finalmente se terminó el documento que se envió a todos los miembros del Consejo, y durante las actividades del Congreso de Fesormex, se someterá a la votación respectiva.



Dr. Jesús Reynoso Othon



INFORME DEL COMITE DE DIFUSION E INFORMATICA

Estimados Médicos Especialistas Certificados.

Es para nosotros un gran honor y un verdadero gusto el tener la oportunidad de dirigirnos a ustedes desde este órgano oficial del CMORLCCC como lo es nuestra Crónica.

Una de las preocupaciones de este comité era la de contar con una página web que fuera útil a todos ustedes. Les comunicamos que gracias a la aprobación unánime de los miembros de la Junta de Gobierno se invirtieron recursos económicos para actualizar nuestra página Web de forma completa e integral. Se realizaron cambios desde la plataforma, se rediseñó toda la página, se actualizaron datos de cada uno de nosotros, sistemas de pago, la renovación de la certificación que será mucho más accesible, también están los requisitos y los formatos para presentar examen, los formatos para aval de cursos, la lista de los médicos que deben de renovar su diploma en diciembre próximo etc. Contamos asimismo con chat en línea para resolver tus dudas y preguntas.

Toda esta estructura fue una ardua labor por parte de la Junta de Gobierno y un agradecimiento especial a nuestro administrador Erick del Valle L.

Seguimos contando con redes sociales Facebook y Twitter para estar en contacto con ustedes.

Te invitamos a que veas la página y te integres a ella. Quedamos a tus órdenes y esperamos tus comentarios y observaciones que serán de gran importancia para nosotros.

Acad. Dr. David Montes de Oca Rosas



JUNTA DE GOBIERNO 2016 - 2017

PRESIDENTE

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

VICE - PRESIDENTE

Dr. Andrés Sánchez González

SECRETARIO

Dr. Adelaido López Chavira

PRO – SECRETARIO

Dr. Erasmo González Arciniega

TESORERO

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

PRO - TESORERO

Dr. Luis Alberto Macías Fernández

COMITE DE EXAMEN

Dr. Andrés Sánchez González (Coordinador)

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

Dr. Adelaido López Chavira

Dra. Laura Elena Domínguez Danache

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

Dr. Héctor Aguirre Mariscal

COMITE DE CERTIFICACION DE SUBESPECIALIDADES

Dr. Héctor Aguirre Mariscal (Coordinador)

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

Dra. Laura Elena Domínguez Danache Dr. Francisco José Gallardo Ollervides Dr. Luis Alberto Macías Fernández

Dr. Erasmo González Arciniega

COMITE DE RENOVACION DE LA CERTIFICACION

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros (Coordinador)

Dr. Adelaido López Chavira

Dr. Jesús Reynoso Othón

Dr. Guillermo Navarro Santos

Dr. Luis Alberto Macías Fernández

COMITE DE AVAL DE CURSOS

Dr. Guillermo Navarro Santos (Coordinador)

Dr. Jesús Reynoso Othón

Dr. David Montes de Oca Rosas

COMITE DE VISITAS A HOSPITALES

Dra. Laura Elena Domínguez

Danache

(Coordinadora)

<u>Dr. Héctor Aguirre Mariscal</u>

Dr. David Montes de Oca Rosas

Dr. Guillermo Navarro Santos

COMITE DE REGLAMENTACION INTERNA Y REVISION DE ESTATUTOS

Dr. Jesús Reynoso Othón

(Coordinador)

Dr. Andrés Sánchez González

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros

COMITE DE DIFUSION E INFORMATICA

Dr. David Montes de Oca Rosas

(Coordinador)

Dr. Erasmo González Arciniega



Consejo Mexicano de
Otorrinolaringología y Cirugia de Cabeza
y Cuello, A.C.
Dakota No. 45 – 705 A
Col. Parque San Andrés Coyoacán,
C.P. 04040 Ciudad de México
Tel. 56-89-26-40 / 56-89-52-48
E. mail: consejootorrino@prodigy.net.mx
www.cmorlccc.org.mx